



Información del Material educativo

Nombre del curso	Seminario integrativo II
Programa	Contaduría pública
Facultad	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Número de créditos	3
Idioma	Español
Escritor/es	Yessica del Carmen Torres Copete
Nombre del asesor	Paula Andrea Sanabria Tabares
Diagramación y diseño gráfico	Juan Pablo Correa y Angie Paola Londoño
Versión	1
Año	2018

Competencia Global

Aplicar los estatutos de la responsabilidad social, como responsabilidad territorial, para aportar a los objetivos de desarrollo.

Estructura

Elemento de competencia 1: Identificar los elementos que subyacen a la responsabilidad social, establecida desde la responsabilidad territorial.

Temas	Horas AD	Horas TI
Tema 1: Responsabilidad social empresarial.	2	6
Tema 2: Responsabilidad social en el territorio.	2	6
Tema 3: Estatutos de la responsabilidad social	3	9
Tema 4: Aspectos políticos y empresariales de la responsabilidad social territorial.	5	15
Tema 5: Posturas de la responsabilidad social empresarial	2	6

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

Elemento de competencia 2: Aplicar las herramientas de recolección y análisis de los datos, en la investigación.

Temas	Horas AD	Horas TI
Tema 1: Matriz de análisis de la responsabilidad social.	2	6
Tema 2: Metodología de la investigación	6	18
Tema 3: Análisis de datos.	9	27
Tema 4: Presentación de la información.	5	15

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

Ruta de aprendizaje

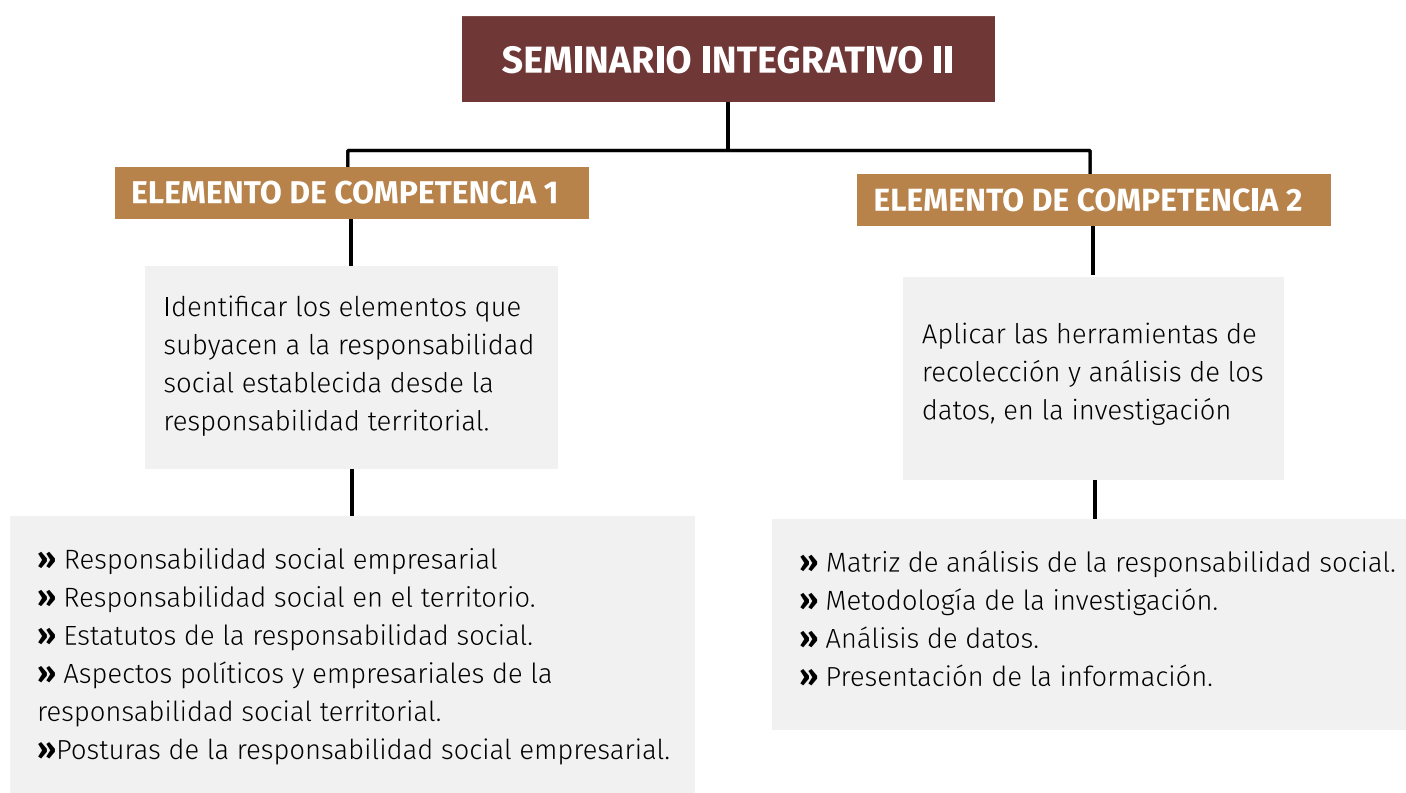


Figura 1. Mapa conceptual. Fuente: elaboración propia.

Justificación

El módulo de Seminario integrativo II, al contener un amplio repertorio temático, abordado desde la llamada responsabilidad social empresarial, es desarrollado por la Católica del Norte Fundación Universitaria, con el fin de que el estudiante comprenda que al hablar de responsabilidad social empresarial, se hace referencia a un tema que actualmente no se encuentra restringido por las acciones que pueden llegar a desarrollarse en la parte social o ambiental; es entonces que, de acuerdo a ello, la empresa retribuye a la sociedad esa ayuda representada en gestiones, generando un diálogo e interacción con los diferentes grupos que pueden llegar a interactuar de una manera directa e indirecta con la empresa.

El estudiante deberá apropiarse de los diferentes conceptos, normas, leyes y demás información que encierra la responsabilidad social empresarial, para así determinar en qué casos la empresa deberá llevar a cabo las diferentes gestiones, y bajo qué parámetros estos llegarían a ser ejecutados desde lo económico, social y ambiental.

El curso Seminario Integrativo II, le ofrecerá al estudiante las herramientas necesarias para aportar, desde la parte contable y económica, la generación de valor, que en su efecto dará como resultado las buenas prácticas empresariales, la competitividad y la generación de utilidades; estos componentes resultantes ayudarán a que la misma se mantenga activa y sustentable,

Al finalizar el curso Seminario integrativo II, el estudiante estará en la capacidad de implementar dichas herramientas, que el curso le ofrecerá, en su empresa y/o entorno laboral, lo cual le será de mucha ayuda para fortalecer o ajustar las diferentes gestiones que serán ejecutadas por la organización, en el entorno en la que opera; es de ahí que tomará decisiones de manera acertada, logrando que la organización genere valor.

Metodología

Este curso es congruente con el Proyecto Educativo Institucional, el cual promueve el aprendizaje significativo, investigativo y cooperativo de forma autónoma y grupal, desde la pedagogía para la comprensión, donde interactúan constantemente los diferentes actores que intervienen en la construcción de conocimiento para evidenciar las competencias requeridas.

La interacción es el aspecto central de toda experiencia educativa, mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, en ambientes virtuales de aprendizaje, cuando se promueve el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, en el intercambio comunicativo entre docente-estudiante, estudiante-docente y estudiante-estudiante, enfrenteado al análisis, lectura y retroalimentación de los materiales del curso y las actividades propuestas.

Las actividades de formación realizadas por el docente se diseñan a partir de los resultados de aprendizaje derivados de los criterios de desempeño del elemento de competencia que se trabaja en cada unidad.

El estudiante evidenciará el desarrollo de la competencia, en el cumplimiento del criterio de desempeño, mediante casos, proyectos, o problemas propuestos por el docente, en el proceso de formación y aprendizaje del módulo.

Evaluación

El curso será evaluado por competencias, de acuerdo con el diseño Curricular por competencias de los Programas de Educación Superior de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

De acuerdo con el diseño curricular de los programas de educación superior de la Fundación Universitaria Católica del Norte (2015), Pag.34, Versión 2.

La evaluación o valoración de las competencias se debe llevar a cabo en tres momentos: al inicio, durante el proceso y al final de éste. Al inicio se debe aplicar un diagnóstico de cómo están los estudiantes en la formación de sus competencias y cuáles son sus intereses y expectativas, para articular las actividades con estos aspectos. El éxito de los procesos

de valoración de las competencias está relacionado con el grado en el cual estos sean asumidos como válidos para los estudiantes. Para lograr esto, es muy importante crear espacios para discutir con ellos la importancia de la valoración, sus tipos y estrategias, buscando que expongan sugerencias y comentarios para implementar o mejorar dicho proceso dentro de un determinado módulo, teniendo como referencia las competencias a desarrollar con sus respectivos criterios y evidencias; todo lo anterior articulado con los postulados de la pedagogía para la comprensión que tiene como finalidad lograr que los estudiantes realicen una serie de tareas o desempeños como muestra de la comprensión de los contenidos, al tiempo que pueden utilizar los conocimientos en otros contextos. Esto ayuda a que la valoración sea vista como más cercana a ellos, y menos como un instrumento para juzgar de forma unilateral su aprendizaje, Pag.34.

De esta manera, una competencia es integrada por los siguientes factores:

El Saber Ser	El Saber	El Saber Hacer
Actitudes y valores.	Conocimientos, conceptos y teorías.	Habilidades procedimentales y técnicas.

En este sentido, jugarán un papel muy importante los conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras, apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y consentido de una actividad, en contextos relativamente nuevos y retadores; todos estos, rigiéndonos a partir del diseño curricular de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Según la Fundación Universitaria Católica del Norte (2015) diseño curricular de los programas de educación superior "La valoración de las competencias requiere de tres procesos: autovaloración, colaboración y heterovaloración"

En ese sentido, se entrará a evaluar el curso mediante las siguientes actividades:

- » Entrega oportuna de los informes de lectura realizados.
- » Una participación activa y constante en los foros propuestos, esto con el fin que el curso se desarrolle de manera satisfactoria.
- » Nivel investigativo profundo y amplio de los temas propuestos.
- » Una interacción oportuna, constante y de manera respetuosa entre Estudiante – Estudiante y Estudiante – Docente.
- » Resolución de manera óptima de talleres planteados.
- » Presentación oportuna y completa del portafolio de aprendizaje.
- » Autoevaluación, como un reconocimiento a la dedicación, esfuerzo, y trabajo autónomo, debidamente realizado.
- » Destreza y habilidad en la aplicabilidad de los contenidos aprendidos en el curso con el entorno laboral.
- » Otros aspectos que a bien sean complementados por el docente para la consecución de los objetivos.

Glosario

Contabilidad: La contabilidad cobra vida a través de la formulación de hipótesis y la construcción de teorías que permiten anticipar y detallar los fenómenos de su objeto de estudio. Por otro lado, se la considera una técnica ya que, en base a sus procedimientos, se pueden procesar y aplicar datos. (Pérez y Gardey, 2012a).

Contador: contador, del latín computador, es un adjetivo que hace referencia a aquél que cuenta. El verbo contar, por su parte, tiene múltiples significados: puede referirse a numerar o computar cosas; poner a alguien en el número que le corresponde; referir un suceso; o considerar. (Pérez y Gardey, 2014a).

Datos: los datos son la representación simbólica, bien sea mediante números o letras de una recopilación de información la cual puede ser

cuantitativa o cualitativa, que facilitan la deducción de una investigación o un hecho. (ConceptoDefinicion.de., s.f.a).

Estatutos: Los estatutos son normas jurídicas que imponen reglas de conducta (estatuyen, ordenan, establecen) en determinados ámbitos territoriales o en relación a actividades específicas. (DeConceptos.com, s.f.).

Empresa: es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital). (Pérez, 2008).

Ética: la ética profesional pretende regular las actividades que se realizan en el marco de una profesión. En este sentido, se trata de una disciplina que está incluida dentro de la ética aplicada ya que hace referencia a una parte específica de la realidad. (Pérez y Gardey, 2013a)

Evaluación: el concepto de evaluación se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés évaluer y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto. (Pérez y Gardey, 2012b).

Fuente: A nivel general, una fuente es el principio, origen o fundamento de algo: "El conflicto con mi hijo es la fuente de mis preocupaciones", "El equipo tiene que retornar a las fuentes para construir sus próximos triunfos". La Fuente también es el material que le permite a un autor extraer información para elaborar un texto o una investigación: "He utilizado varios libros de Borges como fuente para este ensayo", "El redactor no hizo mención a la fuente de su crónica". (Pérez y Gardey, 2013b).

Hipótesis: En el lenguaje coloquial es muy común su uso indiscriminado, con un grado de inexactitud comparable al que sufre la palabra filosofía.

Dada la estrecha relación entre hipótesis e investigación organizada, resulta incoherente su uso para hablar de opiniones vagas acerca de deportes, política y economía, entre otros temas polémicos. Asimismo, este término se confunde muy a menudo con teoría, el primero de los componentes de una hipótesis. (Pérez y Gardey, 2012c).

Instrumento: Un instrumento de medición, por otra parte, es el aparato que permite comparar magnitudes físicas por medio de un proceso de medición. Estos instrumentos deben ser precisos y sensibles, como las balanzas, los cronómetros, las reglas, los termómetros, los barómetros y los velocímetros (Pérez y Gardey, 2012d).

Información: Como información denominamos al conjunto de datos, ya procesados y ordenados para su comprensión, que aportan nuevos conocimientos a un individuo o sistema sobre un asunto, materia, fenómeno o ente determinado. La palabra, como tal, proviene del latín informativo, informaciones, que significa 'acción y efecto de informa, Significado de Información. (Significados.com, s.f.a).

Investigación: Investigación designa acción y efecto de investigar. Como tal, se refiere al proceso de naturaleza intelectual y experimental que, a través de un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, persigue la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de aumentar, ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico o tecnológico. (Significados.com, s.f.b).

Matriz: una matriz es un conjunto ordenado en una estructura de filas y columnas. Los elementos de este conjunto pueden ser objetos matemáticos de muy variados tipos, aunque de forma particular, trabajaremos exclusivamente con matrices formadas por números reales. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2004).

Metodología: El término metodología se define como el grupo de mecanismos o procedimientos racionales, empleados para el logro de un objetivo, o serie de objetivos que dirige una investigación científica. Este término se encuentra vinculado directamente con la ciencia, sin embargo,

la metodología puede presentarse en otras áreas como la educativa, en donde se encuentra la metodología didáctica o la jurídica en el derecho. (Conceptodefinicion.de., s.f.b).

Organización: es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas. (Pérez y Gardey, 2008)

Posturas: Definición de postura. Del latín positura, la postura es la posición o actitud que alguien adopta en determinado momento o respecto de algún asunto. En el sentido físico, la postura está vinculada a las posiciones de las articulaciones y a la correlación entre las extremidades y el tronco. (Pérez y Merino, 2009).

Responsabilidad social: La responsabilidad social es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente. (Significados.com, s.f.c).

Registros: registro es un término que se origina en el vocablo latino registum. Se trata del accionar y de las consecuencias de registrar, un verbo que refiere a observar o inspeccionar algo con atención. Registrar también es anotar o consignar un cierto dato en un documento o papel. (Pérez y Gardey, 2014b).

Técnica: la palabra técnica proviene de téchne, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como "arte" o "ciencia". Esta noción sirve para describir a un tipo de acciones regidas por normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de arribar a un resultado específico, tanto a nivel científico como tecnológico, artístico o de cualquier otro campo. En otras palabras, una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin. (Pérez y Merino, 2012).

Territorio: Territorio es un lugar o área delimitada bajo la propiedad de una persona o grupo, una organización o una institución. El término también puede ser utilizado en las áreas de estudio de la geografía, política, biología. (Significados.com, s.f.d).

Referencias

- » Acevedo-Guerrero, J. A., Zárate-Rueda, R. y Garzón-Ruiz, W. F. (2013). Estatu jurídico de la responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Colombia. *Díkaion* 22(2), 303-332. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-89422013000200006&script=sci_abstract&tlng=es
- » Aguilera Castro, A. y Puerto Becerra, D. P. (enero-junio, 2012). Crecimiento empresarial basado en la responsabilidad social. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, (32). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/3977/3864>
- » Alarcón, G. A. (2014). El proceso contable: análisis e interpretación de la información contable en las organizaciones actuales. *Métodos*, 12(12). Recuperado de: <http://openjournalsys.colmayorbolivar.edu.co/index.php/Methodos/article/view/10/60>
- » Benítez, C., Campos, M. L. y Vidal, J. M. (2015). Responsabilidad Social Territorial: ejemplo de gobernanza innovadora y competitiva en Alcalá de Guadaíra. *Atlantic Review of Economics*, 1. Recuperado de http://www.unagaliciamoderna.com/Eawp/coldata/upload/Vol1_2015_RST_Alcala_Guadaira.pdf
- » Cajiga Calderón, J. (s.f.). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. Recuperado de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- » Cardona, D. (2016). *La responsabilidad social empresarial. Concepto, evolución y tendencias*. Recuperado de www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/25.pdf

- » Castillo Clavero (2007), en la responsabilidad social territorial ejemplo de gobernanza innovadora y competitiva Alcalá de Guadaira, Pag.4, Recuperado de: http://www.unagaliciamoderna.com/eawp/coldata/upload/Vol1_2015_RST_Alcala_Guadaira.pdf
- » Conceptodefinicion.de. (s.f.a). *Definición de Datos*. Recuperado de (<https://conceptodefinicion.de/datos/>
- » Conceptodefinicion.de. (s.f.b). *Definición de Metodología*. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/metodologia/>
- » Correa (2007), en la evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social, Pag.90, Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v10n20/v10n20a6.pdf>
- » DeConceptos.com. (s.f.). *Concepto de Estatuto*. Recuperado de <https://deconceptos.com/ciencias-juridicas/estatuto>
- »
- » Expok. (2014). *Entendiendo la responsabilidad social empresarial*. Recuperado de <https://www.expoknews.com/entendiendo-la-responsabilidad-social/>
- »
- » Fundación Universitaria Católica del Norte (2015). Diseño curricular de los programas de educación superior, Pag. 34, Versión 2.
- » González Castillo, F., Polo, G. y Lobatón, D. (julio-diciembre 2016). Indicadores de contabilidad social con miras a diseñar políticas de mejoramiento de calidad de vida. *Cuadernos de Contabilidad*, 17(44), 493-519. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v17n44/v17n44a07.pdf>
- » Grupo de Acción Financiera de Suramérica –Gafisud-. (2012). Guías para las investigaciones financieras. Recuperado de <https://www.mpf.gob.ar/dafi/files/2017/03/GAFI-Gu%C3%ADa-para-Investigaciones-Financieras.pdf>

- » Guibert, G. M. (2013). *El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad* (Tesis de doctorado). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/568/3/guibert_gm.pdf
- » Machado, M. A. (2007). La responsabilidad social corporativa como resultante de un cambio en los imaginarios del contador público: del mecanicismo a la complejidad de las organizaciones. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (51), 65-88. Recuperado de: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/cont/article/download/2148/1750>
- » Melo, J. y Villa, L. (s.f.) activaciones colectivas en beneficio del sur del valle de aburra. Recuperado de <https://docplayer.es/12140017-Activaciones-colectivas-en-beneficio-del-sur-del-valle-de-aburra.html>
- » Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2004). *Definición de matriz*. Recuperado de http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Calculo_matricial_d3/defmat.htm
- » Peersman, G. (2014). *Sinopsis: Métodos de Recolección y Análisis de Datos en la Evaluación de Impacto*. Florencia, Italia: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- Recuperado de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/brief_10_data_collection_analysis_spa.pdf
- » Pérez, J. (2008). *Definición de empresa*. Recuperado de <https://definicion.de/empresa/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2008). *Definición de organización*. Recuperado de <https://definicion.de/organizacion/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2012a). *Definición de contabilidad*. Recuperado de <https://definicion.de/contabilidad/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2012b). *Definición de evaluación*. Recuperado de <https://definicion.de/evaluacion/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2012c). *Definición de hipótesis*. Recuperado de <https://definicion.de/hipotesis/>

- » Pérez, J. y Garday, A. (2012d). *Definición de instrumento*. Recuperado de <https://definicion.de/instrumento/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2013a). *Definición de ética profesional*. Recuperado de <https://definicion.de/etica-profesional/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2013b). *Definición de fuente*. Recuperado de <https://definicion.de/fuente/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2014a). *Definición de contador*. Recuperado de <https://definicion.de/contador/>
- » Pérez, J. y Garday, A. (2014b). *Definición de registro*. Recuperado de <https://definicion.de/registro/>
- » Pérez, J. y Merino A. (2009). *Definición de postura*. Recuperado de <https://definicion.de/postura/>
- » Pérez, J. y Merino A. (2012). *Definición de técnica*. Recuperado de <https://definicion.de/tecnic/>
- » Significados.com. (s.f.a). *Significado de Información*. Recuperado de <https://www.significados.com/informacion/>
- » Significados.com. (s.f.b). *Significado de Investigación*. Recuperado de <https://www.significados.com/investigacion/>
- » Significados.com. (s.f.c). *Significado de Responsabilidad social*. Recuperado de <https://www.significados.com/responsabilidad-social/>
- » Significados.com. (s.f.d). *Significado de Territorio*. Recuperado de <https://www.significados.com/territorio/>